



ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2020

De acuerdo con la INSTRUCCIÓN 14/2020, de 14 de octubre, de la Secretaría General de Educación, y según las disposiciones establecidas en el REAL DECRETO 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria,

D. / Dña. _____

con DNI _____, SE PRESENTA COMO CANDIDATO/A al Consejo Escolar del CEIP Ciudad de Mérida por el sector de madres y padres.

Mérida, _____ de noviembre de 2020

Firma del candidato/a

JUNTA ELECTORAL DEL CEIP BILINGÜE CIUDAD DE MÉRIDA

PLAZO DE PRESENTACIÓN, del 6 al 12 de noviembre